## Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para conovocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral de dos (2) relojes de control de entrada y salida del personal afectado a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional y la Subsecretaría de Administración, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995; y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

## SE RESUELVE.

- l°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 9/11.-
- 2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL SEISCIEN-TOS OCHENTA (\$ 1.680.-)- de la siguiente manera:
- \$ 840.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994 y
- \$ 840.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-
- 3°) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

BODOLFO C. BARRA